

**I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA No 1219.**

**12.07.2013.**

En Hijuelas, siendo las nueve horas cuarenta minutos, del día viernes doce de Julio del año dos mil trece, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio No 396 de fecha 11.07.2013. Preside la Srta. Romina Basáez Olivares, Concejala electa con mayor votación ciudadana en la última elección municipal, por ausencia de la Sra. Alcaldesa y a contar de las 9:55 horas, preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Hijuelas; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

**ASISTENCIA DE CONCEJALES**

Srta. Romina Basáez Olivares.  
Sr. Héctor Osorio López.  
Sr. Omar Olivares Seura.  
Sra. Roxana Saavedra Pimentel.  
Sr. Germán Vicencio Vargas.  
Sr. Eloy Tapia Oyanedel.

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal.  
Sra. Elba Barrera Viguera, Directora Departamento Educación Municipal.  
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico  
Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Director Departamento Salud Municipal  
Sr. Guillermo Castro Vásquez, Director de Obras Municipales.

**TABLA DE LA SESION**

1. Informe Final No 26 Contraloría Regional
2. Observaciones Acta No 1218
3. Decretos Administrativos
4. Varios

La Srta. Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión, en nombre de Dios.

## **1. OBSERVACIONES ACTA No 1218**

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura al acta mencionada de fecha 05.07.2013, la que es aprobada por la unanimidad del Concejo Municipal, con la observación del Sr. Tapia, quien manifiesta no haber votado en el otorgamiento de la subvención a la agrupación folclórica Mapulhué, absteniéndose de votar.

## **2. INFORME FINAL No 26, CONTRALORIA REGIONAL**

Habiendo tomado conocimiento los Srs. Concejales del informe referido, recepcionado en su oportunidad a través de correo electrónico remitido por la Secretaría Municipal; se solicita la presencia del Director de Obras Municipales, con el propósito de conocer algunas situaciones establecidas en el documento y solicitar aclaraciones relacionadas con el mismo.

Explica el Director de Obras Municipales, respecto de algunas situaciones en que se debieron optimizar los recursos disponibles, señalando a modo de ejemplo el mejoramiento de las fundaciones, indicando además que cada una de las modificaciones fueron debidamente fundamentadas, remitiéndose la documentación correspondiente.

Los Srs. Concejales efectúan diversas consultas, plantean sus dudas, inquietudes y opiniones, efectuándose las aclaraciones respectivas.

La Asesora Jurídica informa que se ha procedido a levantar las observaciones del informe, en conjunto con la Dirección de Obras Municipales, las cuales serán remitidas a la Contraloría Regional de Valparaíso.

## **3. DECRETOS ADMINISTRATIVOS**

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a los decretos administrativos del periodo No 2564, 2565, 2566, 2570, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2595, 2597, 2598, 2600, 2604, 2605, 2609, 2611, 2622, 2630, 2631, 2632, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2665, 2668, 2669, 2670, 2677, 2678, 2679, 2680, 2687, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700 y 2701, relacionados con contrataciones directas de servicios, licitaciones públicas y convenios.

## **4. VARIOS**

Considerando que el Jefe del Departamento de Finanzas se encuentra haciendo uso de feriado legal y dado que se haría necesario efectuar algunas modificaciones presupuestarias antes de finalizar el presente mes, algunas de ellas relacionadas con la Secretaría Comunal de Planificación; la Sra. Alcaldesa sugiere efectuar cambios en la programación de la próxima sesión ordinaria, establecida en principio para el día Viernes 19, trasladándola hasta el día Viernes 26 de Julio, manteniendo el horario establecido anteriormente. Sometida a consideración se aprueba la referida moción, por la unanimidad del Concejo Municipal.

En otro tema, la Sra. Alcaldesa informa que hasta este momento, aún no ha llegado la solicitud de subvención del Cuerpo de Bomberos de Hijuelas.

A continuación, la Sra. Saavedra informa que dos mujeres de la comuna, han resultado beneficiadas con becas, obtenidas con posterioridad a un casting efectuado a través de la Oficina de la Mujer, en el cual se mostraban emprendimientos, resultando seleccionadas entre las 20 mujeres favorecidas a nivel nacional, obteniendo como premio, la entrega de asesoría técnica.

Además la Sra. Saavedra hace presentes sus agradecimientos, por las muestras de cariño y de apoyo entregado por muchas personas, en los momentos de dolor que debió padecer recientemente.

Finalmente, la Asesora Jurídica presenta al Concejo Municipal, solicitud de aprobación para comodato en favor de la municipalidad, que estaría efectuando el Club Deportivo Unión Retiro de Romeral, durante un periodo de 40 años, por las propiedades ubicadas en camino Los Pinos de Romeral, Sitios No 1 y No 2, según acuerdo adoptado por la asamblea en sesión de fecha 11.07.2013.

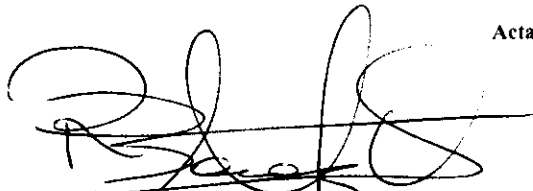
Sometida a consideración la propuesta presentada, se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal.

Siendo las diez horas cincuenta y cinco minutos, la Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por finalizada la presente sesión ordinaria.

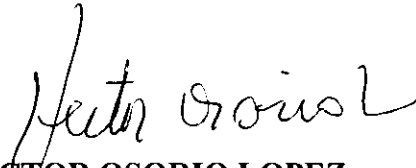
  
**CARLOS CAMPOS VICENCIO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**Y DEL CONCEJO**



  
**VERONICA ROSSAT ARRIAGADA**  
**ALCALDESA**



**ROMINA BASAEZ OLIVARES  
CONCEJAL**



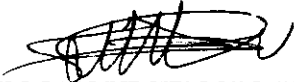
**HECTOR OSORIO LOPEZ  
CONCEJAL**



**OMAR OLIVARES SEURA  
CONCEJAL**



**ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL  
CONCEJAL**



**GERMAN VICENCIO VARGAS  
CONCEJAL**



**ELOY TAPIA OYANEDEL  
CONCEJAL**